

699

RESOLUCIÓN N° _____/2020

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 24 FEB 2020

VISTOS: Ingreso N° 32886, de fecha 21 de febrero de 2020, Resolución N° 643, de fecha 18 de febrero de 2020; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril de 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 357, de fecha 07 de febrero de 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero de 2019, que fija Orden de Subrogancia en el Secretario Municipal; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 643, de fecha 18 de febrero de 2020, mediante la cual autoriza termino patente Rol 2-746297, a nombre de **COMERCIAL RICHÍ LIMITADA**, RUT 77.732.660-0, en el siguiente sentido.

DONDE DICE:

MOTIVO : CIERRE DE SUCURSAL

DEBE DECIR:

MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



FARES JADUE LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

FJL/MAO/KMM/sma
21/02/2020

1672485